

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 225 Lunes 28 de noviembre de 2011 Pág. 39325

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36909 EMPRESAS CONSTRUCTORAS REHABILITACIONES Y REFORMAS ADUCÓN, S.L.

D.ª María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid en el procedimiento 764/10 ejecución 225/11 seguido a instancia de D. Volodymyr Terletskyy contra Empresas Constructoras Rehabilitaciones y Reformas Aducon, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 1.602,17 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 8 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110082421-1